

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre del 2021, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, son:

- a) Notas de Desglose;
- b) Notas de Memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de Gestión Administrativa.

a) Notas de Desglose:**l) Notas al Estado de Situación Financiera****Activo**

- **Efectivo y equivalentes**

En este apartado se informa la integración del rubro efectivo y equivalentes en posición del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro:

(Pesos)		
Concepto	2021	2020
Efectivo	-	-
Bancos/Tesorería	2,884,864,125	3,877,706,522
Bancos/Dependencias y Otros	7,976,167	10,212,956
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	919,988,871	584,765,210
Fondos con Afectación Específica	-	-
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	-	-
Otros Efectivos y Equivalentes	-	-
Total	3,812,829,163	4,472,684,688

Se presenta un decremento del 15% en el rubro de efectivo y equivalentes derivado principalmente de la disminución en la cuenta de Bancos/Tesorería.

Se informa la cancelación de 4 cuentas bancarias correspondientes a recursos federales por terminación de los proyectos.

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses al 31 de diciembre del 2021:

(Pesos)

Inversiones financieras hasta tres meses	Tipo	Monto	Plazo
BSI 98091033 GEQ	Inversión	1,892,976	31 días
VTR 533913 RESERVA ACTUARIAL	Inversión	651,725,840	31 días
VLE 245453 VALUE CASA DE BOLSA	Inversión	266,370,055	7 días
Total		919,988,871	

- Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir:**

En este apartado se informa la integración del rubro Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro:

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	9,923	45,938,980
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,709,591	1,563,118
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4,378,301	3,358,259
Total	6,097,815	50,860,357

La disminución que se presenta en Cuentas por Cobrar a Corto Plazo obedece principalmente a la reclasificación a Cuentas por Cobrar a largo que corresponde a la Constructora COSS BU S.A de C.V.

La cuenta de Ingresos por Recuperar a Corto Plazo se integra, con las siguientes partidas:

(Pesos)

Contribución pendiente de cobro y de recuperar hasta por cinco ejercicios:	Monto	Factibilidad de cobro
Contribuciones pagadas con cheques sin fondos	660,140	70 por ciento
Contribuciones cobradas OXXO, ANTAD, SUPER Q	3,718,161	100 por ciento
Total	4,378,301	

- Derechos a recibir bienes o servicios:**

En este apartado se informa la integración del rubro Derechos a recibir bienes o servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro:

(Pesos)		
Concepto	2021	2020
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	46,916,418	42,696,310

El saldo que se presenta en la cuenta de Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo se deriva principalmente de anticipos de las siguientes obras:

Reubicación de instalaciones aéreas y subterráneas para la modernización de la intersección de la Av. Paseo Constituyentes y camino a Santa Bárbara, Municipio de Corregidora, Qro.	2, 334,897
Mejoramiento de calle H. Colegio Militar y Ezequiel Montes, colonia centro, Tequisquiapan, Qro.	10, 687,319
Mejoramiento de imagen urbana en el centro histórico de San Juan del Rio, Querétaro	2, 277,092
Construcción de estación de bomberos, San Juan del Rio, Qro.	19, 351,689
Construcción de clínica post COVID, Querétaro, Qro.	10, 969,744
Mejoramiento de imagen urbana en el centro histórico de Tequisquiapan, Querétaro	924,824
Estudios de geotecnia y proyecto de reestructuración para el ex convento de Santa Rosa de Viterbo, Santiago de Querétaro, Qro	370,852

- Inventarios**

Se informa el saldo al 31 de diciembre de 2021, de los bienes que se clasifican como bienes disponibles para su transformación.

(Pesos)		
Concepto:	2021	2020
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	-	62,600

- Almacenes**

Se informa el saldo al 31 de diciembre de 2021, de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo:

(Pesos)

Concepto:	2021	2020
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	898,018	5,312,885

El decremento en la cuenta de Almacén de Materiales y Suministro de Consumo, se registra principalmente en los almacenes que corresponden al rubro de material para impresiones por un importe de 2,241,147.

- Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes y Otros Activos Circulantes**

En estos rubros no existen movimientos.

- Inversiones Financieras**

En este apartado se informa la integración de Inversiones Financieras a Largo Plazo del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro:

(Pesos)

Concepto:	2021	2020
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	28,130,292	65,566,466
Participaciones y Aportaciones de Capital	26,276,607,736	26,048,393,212
Total	26,304,738,028	26,113,959,678

El saldo que se presenta al 31 de diciembre de 2021 en Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos corresponde al reconocimiento en cuentas de Activo de los Fideicomisos en los cuales el Poder Ejecutivo es Fideicomitente y se integra de la siguiente forma:

(Pesos)

Fideicomiso	Monto
Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión, Garantía y fuente de pago No 592	1,000
Fideicomiso Irrevocable de Administración, Garantía y pago numero 741962	104,233
Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Querétaro (FOFAE)	5,054,261
Fideicomiso Promotor de Turismo en el Estado de Querétaro (FIPROTUR)	4,315,422
Fideicomiso Ciudad Industrial Benito Juárez (FIDEQRO)	554,727
Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y Garantía (FIRE2000)	204,247
Fideicomiso Fondo de Diversificación Productiva en la Sierra Gorda	1,146,696
Fideicomiso de Garantía para Proyectos Productivos del Estado de Querétaro (FIGAPPEQ)	16,749,706
Total	28,130,292

Se informa la integración del saldo al 31 de diciembre del 2021 de la cuenta Participaciones y Aportaciones de Capital:

(Pesos)

Concepto	Monto
Centro Sur, S.A. de C.V.	159,989,750
Participación en Paraestatales	26,116,617,986
Total	26,276,607,736

- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo**

Concepto	Monto
Constructora COSS BU S.A. DE C.V.	30,125,394

El incremento que se presenta en la cuentas por cobrar a largo plazo obedece a la reclasificación del saldo que presenta Constructora COSS BU S.A. DE C.V saldo que proviene de una cuentas por cobrar a corto plazo.

- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Se informa de manera agrupada por cuenta, el rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, el monto al 31 de diciembre del 2021:

(Pesos)

Cuenta	2021	2020
Terrenos	2,569,282,128	2,922,009,089
Viviendas	6,250,533	6,250,533
Edificios no Habitacionales	3,176,521,472	6,957,733,008
Infraestructura	356,291,023	354,217,755
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	7,123,978	177,350,545
Total	6,115,469,134	10,417,560,930

El decremento en la cuenta de terrenos corresponde principalmente a desincorporaciones del patrimonio del Poder Ejecutivo.

El decremento en la cuenta de Edificios no Habitacionales, obedece a la reclasificación de inmuebles que corresponden a Otros Activos No Circulantes en el rubro de Bienes Inmuebles en Comodato:

El incremento en la cuenta de Infraestructura, se debe a la incorporación del bien ubicado en el Parque Industrial Bernardo Quintana Arrijoja en el Municipio del Marqués por un importe de 2,073,285, por la extinción del Fideicomiso.

Se informa por rubro de bienes inmuebles, el monto al 31 de diciembre del 2021 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

Cuenta de bienes inmuebles	Monto de depreciación del ejercicio	Monto de depreciación acumulada	Método de depreciación	Tasa aplicada	Criterio de aplicación	Características significativas del estado en que encuentren	
						Aptos para su uso	No Aptos o Inservibles
Viviendas	11,407	63,689	Lineal	2% anual	Emitido por CONAC	8	
Edificios no habitacionales	458,076	3,408,141	Lineal	3.3% anual	Emitido por CONAC	1,183	
Total	469,483	3,471,830					

Se informa de manera agrupada por cuenta, el rubro de Bienes Muebles, el monto al 31 de diciembre del 2021:

(Pesos)

Cuenta	2021	2020
Mobiliario y Equipo de Administración	739,888,317	730,147,375
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	83,977,758	89,216,101
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	25,009,212	25,995,449
Vehículos y Equipo de Transporte	1,164,749,253	1,237,722,894
Equipo de Defensa y Seguridad	75,853,973	89,599,060
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	531,025,285	516,296,265
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	31,806,819	31,826,588
Activos Biológicos	954,500	924,000
Total	2,653,265,118	2,721,727,733

El rubro de Bienes Muebles, presenta un decremento del 3% derivado principalmente por bajas de bienes correspondientes a Vehículos y Equipo de Transporte, seguido de Mobiliario y Equipo de Administración y Equipo de Defensa y Seguridad.

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 31 de diciembre del 2021 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

Cuenta de bienes muebles	Monto de depreciación del ejercicio	Monto de depreciación acumulada	Método de depreciación	Tasa aplicada	Criterio de aplicación	Características significativas del estado en que encuentren	
						Aptos para su uso	No Aptos o Inservibles
Mobiliario y equipo de administración	71,667,432	360,358,665	Lineal	10 y 33.3 % anual	Emitido por CONAC	65,783	3,784
Mobiliario y equipo educativo y recreativo	6,353,145	45,720,526	Lineal	20 y 33.3 % anual	Emitido por CONAC	4,920	221
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	3,443,938	14,000,928	Lineal	20% anual	Emitido por CONAC	608	76
Equipo de transporte	59,881,675	591,003,042	Lineal	20% anual	Emitido por CONAC	5,676	314
Equipo de defensa y seguridad	8,320,738	43,754,498	Lineal	20% anual	Emitido por CONAC	5,420	181
Maquinaria, otros equipos y herramientas	31,390,082	144,096,848	Lineal	10% anual	Emitido por CONAC	12,016	981
Total	181,057,010	1,198,934,508					

Se informa de manera agrupada por cuenta el rubro de Activos Intangibles, el monto al 31 de diciembre del 2021:

(Pesos)		
Cuenta	2021	2020
Software	59,313,587	65,289,778
Patentes, Marcas y Derechos	117,645	125,662
Licencias	122,206,835	154,697,509
Otros Activos Intangibles	-	11,020
Total	181,638,068	220,123,970

El decremento representa el 17% en el saldo en el rubro Activos Intangibles, corresponde a la baja de licencias informáticas e intelectuales.

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto al 31 de diciembre del 2021 de la amortización acumulada del ejercicio, tasa y método aplicados

(Pesos)				
Cuenta de activos intangibles	Amortización acumulada del ejercicio	Amortización acumulada	Tasa aplicada	Método aplicado
Software	- 2,469,614	35,499,448	25% anual	Lineal
Patentes, marcas y derechos	1,905	32,905	10% anual	Lineal
Licencias	24,339,998	66,532,454	20% anual	Lineal
Total	21,872,290	102,064,807		

Se informa que respecto a la disminución de la amortización de software se debe a bajas del periodo.

Se informa el saldo de la cuenta Deterioro Acumulado de Activos Biológicos al 31 de diciembre del 2021, es de 335,954.

- **Estimaciones y deterioros**

Se informa que, al cierre del mes de diciembre del 2021, el saldo del rubro Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes es de 0.

- **Otros Activos no Circulantes**

Se informa de manera agrupada por cuenta, el rubro de Otros Activos no Circulantes el monto al 31 de diciembre del 2021:

(Pesos)

Cuenta	2021	2020
Bienes Inmuebles en Comodato	25,228,736,112	20,864,417,588

El incremento en el concepto de Bienes Inmuebles en comodato se debe principalmente a la reclasificación principalmente de siete bienes que se tenían registrados en la cuenta Edificios no Habitacionales y Terrenos solicitada por la Dirección de Control Patrimonial de la Oficialía Mayor. por un importe de \$4,364,318,524.

PASIVO

Se informa de manera agrupada por cuenta el monto al 31 de diciembre del 2021 del rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

(Pesos)

Cuenta	2021	2020
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	7,438	-
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	38,181,819	143,008
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	-	-
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	121,096,200	142,530,897
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	12,508	3,849
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	161,918	18,242,888
Total	159,459,883	160,920,642

Dentro de la cuenta Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo destacan el decremento en Retenciones de Impuestos por Pagar a Corto Plazo.

El decremento en Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo corresponde principalmente a reintegros de recursos federales.

Se presenta la integración de la cuenta Proveedores por Pagar a Corto Plazo:

(Pesos)

Cuenta	Monto
Proveedores	36,942,807
Cheques pagados y no cobrados	912,566
Venta de libros Secretaría de la Cultura	326,446
Total	38,181,819

Existe un decremento en el Pasivo Circulante en el rubro de Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna, por la liquidación de la deuda pública en este ejercicio fiscal 2021:

Cuenta	2021	2020
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	-	92,349,380

Se informa de manera agrupada el monto al 31 de diciembre del 2021 de los recursos localizados en fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo:

(Pesos)

Cuenta	2021	2020	Naturaleza
Fondos en Garantía a Corto Plazo	10,103,520	11,462,414	Fianzas y depósitos en garantía
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	25,873	3,130,045	Sanciones y retenciones de obra pública
Total	10,129,392	14,592,459	

Fondos en Garantía a Corto Plazo presenta un decremento derivado principalmente de la depuración de las cuentas Depósitos en la Junta de Conciliación y Arbitraje y Depósitos en Garantía.

Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo presentan un decremento derivado del reconocimiento del ingreso por concepto de retenciones por atraso de obra pública y sanciones obra pública.

Se informa de manera agrupada el monto del rubro Otros Pasivos a Corto Plazo al 31 de diciembre del 2021:

(Pesos)

Cuenta	2021	2020
Ingresos por Clasificar	658,061	442,673
Recaudación por Participar	52,841,856	46,818,665
Total	53,499,916	47,261,338

El incremento en la cuenta Ingresos por Clasificar se debe principalmente a las líneas de captura duplicadas por RECAUDANET.

La cuenta de Recaudación por Participar, deriva del convenio de Coordinación Administrativa en Materia Fiscal Federal y presenta un incremento principalmente en los rubros de Impuesto sobre Automóviles Nuevos e ISR Notarios art 127.

Se informa del rubro Deuda Pública a Largo Plazo, el monto al 31 de diciembre del 2021.

Cuenta	2021	2020
Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	-	72,422,769

En el mes de Junio del 2021, se liquidó la deuda contratada con la institución bancaria BBVA México, S.A., Institución de Banca, la cual estaba garantizada a través de un fideicomiso de administración y pago fondeado con participaciones federales.

Se informa el saldo al rubro de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo:

Cuenta	2021	2020
TLANESE	35,683	35,683
PROGRAMA RAHI	1,908,888	1,883,780
Total	1,944,572	1,919,464

Se informa el saldo del rubro Provisiones a Largo Plazo al 31 de diciembre del 2021:

(Pesos)

Cuenta	2021	2020
Provisión para Pensiones a Largo Plazo	358,559,459	158,189,478

II) Notas al Estado de Actividades

• Ingresos de gestión

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, se informa los montos totales al 31 de diciembre del 2021:

(Pesos)

Cuenta de ingresos:	2021	2020
Impuestos	3,406,727,471	2,747,999,288
Impuestos Sobre los Ingresos	14,620,940	27,077,214
Impuestos Sobre el Patrimonio	516,962,193	317,789,853
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	150,551,245	113,810,948
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	2,607,887,108	2,253,037,521
Accesorios de Impuestos	116,355,407	36,176,584
Otros Impuestos	350,577	107,168
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos	1,713,534,578	1,279,979,064
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	2,093,210	3,982,397
Derechos por Prestación de Servicios	1,659,773,081	1,257,884,699
Accesorios de Derechos	51,668,287	18,111,968
Productos de Tipo Corriente	234,497,047	388,276,128
Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	234,497,047	388,276,128
Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	-	-
Aprovechamientos de Tipo Corriente	228,053,012	151,067,937
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-
Multas	159,485,503	120,753,074
Indemnizaciones	1,277,734	1,055,615
Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	16,498,365	2,779,546
Otros Aprovechamientos	50,791,409	26,479,702
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno	-	-
Ingresos de Gestión	5,582,812,109	4,567,322,417

Los ingresos de gestión reflejan un incremento del 22% derivado principalmente del aumento en la recaudación por concepto de Impuestos y Derechos, derivado del programa de regularización de tenencia.

• **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

De las cuentas de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, se informa los montos totales al 31 de diciembre del 2021:

(Pesos)

Cuenta de ingresos:	2021	2020
Participaciones	16,211,541,519	15,272,957,067
Aportaciones	12,921,986,619	12,643,507,565
Convenios	3,231,282,944	3,474,327,501
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	1,649,398,894	1,738,650,911
Total	34,014,209,977	33,129,443,043

Las participaciones reflejan un incremento del 6%, derivado principalmente del Fondo General de Participaciones y del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.

La cuenta de Aportaciones, presenta un incremento del 2% derivado principalmente de los recursos federales Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) y Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).

Los Convenios reflejan un decremento del 7% principalmente en Convenios del Ramo 12 Salud, Ramo 36 Seguridad y Protección Ciudadana y Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En lo que respecta a Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, presenta un decremento del 5% derivado principalmente de IVA Fiscalización Autoliquidado.

- Otros Ingresos y Beneficios**

De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informan los montos totales al 31 de diciembre del 2021:

(Pesos)

Cuenta de ingresos:	2021	2020
Utilidades por Participación Patrimonial	683,681,584	1,644,094,087
Otros Ingresos y Beneficios Varios	40,553,290	36,213,683
Total	724,234,874	1,680,307,770

- Gastos y otras pérdidas**

Del género de Gastos y otras pérdidas se informan los grupos de Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias; e Inversión Pública, los montos totales al 31 de diciembre del 2021:

(Pesos)

Cuenta	2021	2020
Gastos de Funcionamiento	4,002,642,431	3,690,739,612
Servicios Personales	2,481,040,153	2,310,479,943
Materiales y Suministros	200,011,922	205,972,317
Servicios Generales	1,321,590,357	1,174,287,352
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	25,807,676,901	24,702,959,595
Participaciones y Aportaciones	9,708,462,223	9,755,737,597
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	3,555,980	13,613,338
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	824,726,335	1,415,262,643
Inversión Pública	366,211,017	657,909,653
Gastos y Otras Pérdidas	40,713,274,888	40,236,222,438

El incremento del 4% en el grupo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, obedece principalmente al aumento por concepto de Transferencias al Resto del Sector Público por 464, 263,614 y Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público por 455, 873,627.

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos al 31 de diciembre del 2021:

(Pesos)

Cuenta	Monto individual	Porcentaje del total del gasto
Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	19,120,347,652	48%

Dentro del rubro de Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, se encuentran los montos destinados para la ejecución de obras públicas que realizaron diversa Entidades Paraestatales y Municipios como se detalla a continuación:

(Pesos)

Ejecutor	Autorizado	Pagado
Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro	1,762,480,232	1,376,395,043
Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro	102,050,590	69,733,795
Municipio de Amealco de Bonfil	17,659,441	17,659,441
Municipio de Arroyo Seco	1,398,553	1,398,553
Municipio Cadereyta de Montes	20,537,124	20,537,124
Municipio Colón	58,459,861	58,459,861
Municipio Corregidora	41,457,906	41,457,906
Municipio Ezequiel Montes	23,434,749	23,434,749
Municipio el Marqués	30,400,456	30,400,456
Municipio Huimilpan	32,926,202	32,926,202
Municipio Jalpan de Serra	34,970,361	34,970,361
Municipio Landa de Matamoros	18,319,802	18,319,802
Municipio Pedro Escobedo	84,772,170	84,772,170
Municipio Peñamiller	16,561,938	15,040,735
Municipio Pinal de Amoles	4,021,836	4,021,836
Municipio San Juan del Río	20,425,130	20,425,130
Municipio Tequisquiapan	51,941,387	27,463,881
Municipio Tolimán	24,059,496	24,059,496
Universidad Autónoma de Querétaro	58,277,339	47,183,962
Total	2,404,154,571	1,948,660,499

Siendo un total de inversión pública total ejecutada y pagada por el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro de 2,321,995,494.

- **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

Se informa el monto de la cuenta Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias por 824,726,335 al 31 de diciembre del 2021.

(Pesos)

Cuenta	Monto
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	263,986,242
Otros Gastos	461,917,442
Otros Gastos Varios	98,822,650
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	824,726,335

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones a la Hacienda Pública contribuida al 31 de diciembre del 2021:

(Pesos)		
Cuenta	2021	2020
Hacienda Pública/Patrimonio	-62,884,330,872	-63,216,617,145

La Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio se debe principalmente al resultado del ejercicio 2021.

Dentro del grupo de Resultado de Ejercicios Anteriores se tiene una variación acumulada por la cantidad de \$6,158, 661,103.90, la cual se deriva de las siguientes reclasificaciones:

1. En el grupo de aportaciones se encontraba el registro de activos fijos, cuentas utilizadas para realizar el registro contable de un activo fijo propiedad del Poder Ejecutivo antes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
2. En el grupo de donaciones de capital se registraban las donaciones otorgadas al Poder Ejecutivo, lo cual incumplía lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
3. En el grupo de rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores, se realizaban el registro en la partida de errores contables afectaciones que correspondían a resultados de ejercicios anteriores.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

• Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

Cuenta	2021	2020
Efectivo en Bancos – Tesorería	2,884,864,125	3,877,706,522
Efectivo en Bancos – Dependencias	7,976,167	10,212,956
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	919,988,871	584,765,210
Fondos con afectación específica	-	-
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	-	-
Otros Efectivos y Equivalentes	-	-
Total de Efectivo y Equivalentes	3,812,829,163	4,472,684,688

Conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

(Pesos)

	2021	2020
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	-976,590,962	-2,274,411,852
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	1,039,991,878	1,879,741,346
Depreciación	-263,986,242	-276,745,296
Amortización	-164,772,150	-81,201,738
Incrementos en las provisiones	-	-
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	-	-
Incremento en activo circulante	-	-
Incremento en la hacienda pública	1,893,230,647	2,353,807,610
Partidas extraordinarias	-465,033,667	-1,796,427,000
Otros ingresos y beneficios	40,553,290	1,680,307,770
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	63,400,916	-394,670,506

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:

(Pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios		39,597,022,085
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		724,234,874
2.1 Ingresos Financieros	-	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	-	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	724,234,874	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		-
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	-	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-	
4. Total de Ingresos Contables		40,321,256,959

B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

1. Total de Egresos Presupuestarios		40,246,544,501
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		362,409,738
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	
2.2 Materiales y Suministros	-	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	49,360,535	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3,158,555	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,799,694	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	71,705,323	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	1,236,927	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	33,709,446	
2.9 Activos Biológicos		
2.10 Bienes Inmuebles	1,500,000	
2.11 Activos Intangibles	6,336,041	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	7,123,978	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	-	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	-	
2.15 Compra de Títulos y Valores	-	
2.16 Concesión de Préstamos	-	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	21,707,090	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	164,772,150	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	-	
3. Más Gasto Contables No Presupuestarios		829,140,124
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	263,986,242	
3.2 Provisiones	-	
3.3 Disminución de Inventarios	-	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	
3.6 Otros Gastos	98,822,650	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	466,331,231	
4. Total de Gastos Contables		40,713,274,887

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden):

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable; sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informa, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestarias, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

- **Cuentas de orden contables**

Avales y garantías:

(Pesos)

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Avales Autorizados	Deuda Avalada	72,395,079	TIIE + 1.70	23/10/2027
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	Línea de Crédito Contingente	65,842,628	TIIE + 2.77	01/09/2035

La deuda avalada es para poner a disposición de la Comisión Estatal de Aguas, 72 millones para cubrir cualquier incumplimiento de sus obligaciones de pago mensual a la empresa que opera el Acueducto II.

La línea de crédito contingente es para poner a disposición del Poder ejecutivo del Estado 65 millones para cubrir el pago a un desarrollador en el caso de que los edificios construidos por este último en el Parque Aeroespacial de Querétaro dejen de generar rentas por no tener arrendatario, siempre que no sea por causa imputable al Desarrollador Inmobiliario.

- **Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos:**

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la Ley General de Contabilidad Gubernamental:

(Pesos)

	TIPO	MONTO
Bienes Arqueológicos	Arqueológico	3
Bienes Artísticos Muebles	Artístico	293
Bienes Artísticos Inmuebles	Artístico	18
Bienes Históricos Muebles	Mueble	58
Bienes Históricos Inmuebles	Inmuebles	42
Bienes Históricos Documentos y Expedientes	Documentos	2,213

Los bienes artísticos muebles; bienes históricos muebles; y los bienes históricos, documentos y expedientes, de conformidad a los Lineamientos para el Registro Auxiliar Sujeto a Inventario de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos Bajo Custodia de los Entes Públicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se registran en cuentas de orden al valor de la unidad monetaria (un peso).

Los bienes históricos inmuebles se encuentran registrados a valor catastral.

- Cuentas de orden presupuestario**

Se informa el avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias al 31 de diciembre del 2021:

(Pesos)

A. Ingresos:

	Monto
Ley de Ingresos Estimada	36,226,602,984
Ley de Ingresos por Ejecutar	-
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	3,370,419,101
Ley de Ingresos Devengada	-
Ley de Ingresos Recaudada	-39,597,022,085
Total	-

B. Egresos:

	Monto
Presupuesto de Egresos Aprobado	-39,326,100,768
Presupuesto de Egresos por Ejercer	2,721,984,096
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-3,642,427,829
Presupuesto de Egresos Comprometido	0
Presupuesto de Egresos Devengado	149,767,329
Presupuesto de Egresos Ejercido	-
Presupuesto de Egresos Pagado	40,096,777,172
Total	-

Notas de Gestión Administrativa:

- **Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, entre ellos está la H. Legislatura del Estado de Querétaro, así como la ciudadanía en general que demanda información sobre la situación contable del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021, y que se consideraron en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera del período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

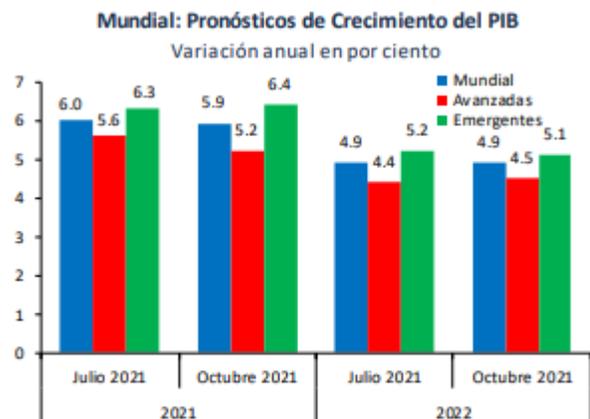
Se informa que el 1° de octubre de 2021 se realizó el cambio de administración del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro para el sexenio 2021 – 2027.

- **Panorama económico y financiero**

De acuerdo al informe trimestral del Banco de México (BANXICO) correspondiente al tercer trimestre de 2021 (3T-2021) emitido el pasado 01 de diciembre de 2021, menciona que se ha buscado conducir la política monetaria de forma prudente y oportuna, a fin de evitar afectaciones en las expectativas de inflación de mayor plazo y procurar un ajuste ordenado en precios relativos y en los mercados financieros.

A nivel global las presiones inflacionarias se intensificaron, ello debido a los efectos directos e indirectos de la pandemia y de las medidas de apoyo al gasto adoptadas, especialmente en las economías avanzadas. La interrupción de actividades productivas propició importantes cuellos de botella en las cadenas de suministro, que se han visto ampliados por una reasignación del gasto de los hogares de los servicios hacia los bienes de consumo duraderos. Asimismo, se han presentado mayores costos de transporte y distribución, y un incremento en los precios de las materias primas, especialmente de los energéticos. Este ambiente internacional de presiones de precios se ha reflejado en una mayor inflación en nuestro país, la cual se ubica en niveles elevados y ha propiciado un aumento en las expectativas de inflación, especialmente en las de corto plazo y recientemente ajustes marginales en las de mediano plazo.

Aunado a lo anterior, las condiciones externas las cuales se ven reflejadas por la actividad económica global continuaron recuperándose durante el 3T-2021, aunque a un ritmo menor al registrado en el trimestre previo y con heterogeneidad entre países por la evolución de la pandemia y los estímulos al gasto. Las perspectivas de crecimiento para la economía mundial en su conjunto se revisaron ligeramente a la baja para 2021. Lo anterior, como reflejo de las menores expectativas de crecimiento para algunas economías avanzadas, mientras que las perspectivas para economías emergentes mejoraron marginalmente.



Fuente: Fondo Monetario Internacional, World Economic Outlook Julio 2021 y Octubre 2021

Variación del PIB 2021 3T por Actividad Económica Porcentaje
2021 3T

Fuente: INEGI		
Concepto	Variación % respecto al trimestre anterior	Variación % respecto a igual trimestre del año anterior
PIB Total	-0.4	4.7
Actividades Primarias	1.3	0.3
Actividades Secundarias	0.3	5.1
Actividades Terciarias	-0.9	4.4

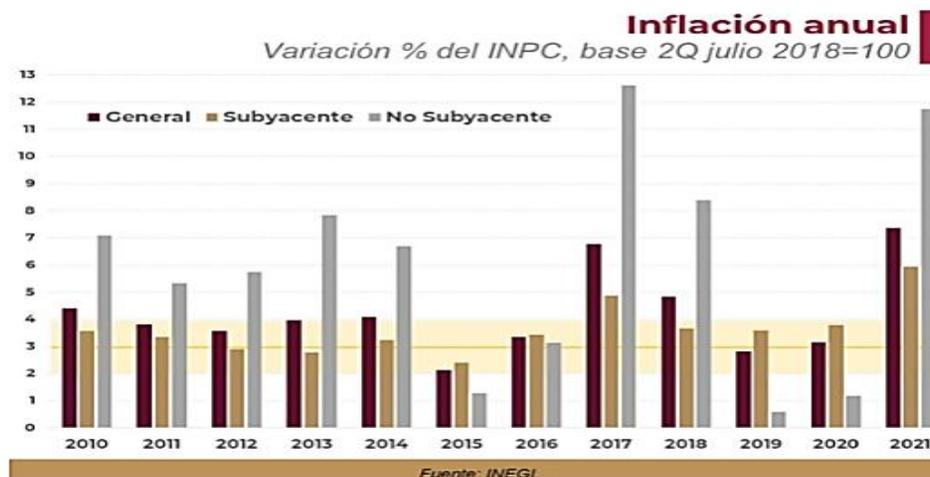
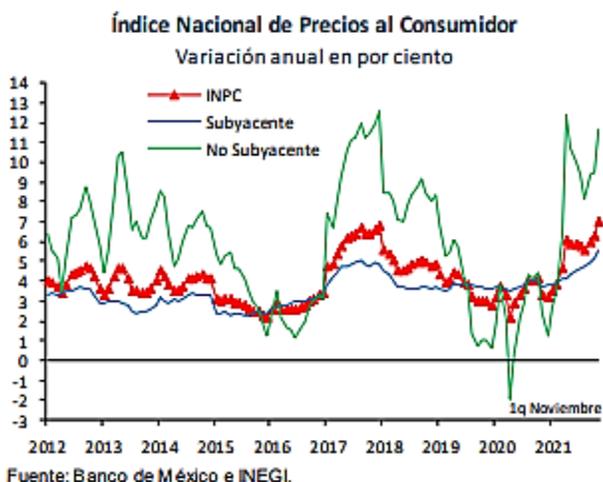
- Cifras durante el tercer trimestre de 2021
- El INEGI presenta los resultados del Producto Interno Bruto (PIB), los cuales indican una disminución de 0.4%.
- 🕒 Última actualización: 25 de noviembre de 2021
- 📅 Próxima actualización: 31 de enero de 2022

En México, en el tercer trimestre de 2021 la actividad económica se contrajo. Este resultado reflejó una desaceleración del ritmo de recuperación de diversos sectores que se puede asociar al recrudescimiento de la pandemia durante el periodo y las continuas disrupciones en las cadenas globales de suministro.

También fue consecuencia de una fuerte reducción del gasto en los servicios de apoyo a los negocios por la transición a la nueva regulación en materia de subcontratación. Se anticipa que la actividad económica retomará una senda de recuperación. No obstante, se espera que prevalezcan disrupciones en las cadenas globales de suministro, en un entorno de incertidumbre respecto de la evolución de la pandemia y sus efectos en la actividad económica.

Entre el segundo y el tercer trimestre de 2021, la inflación general anual promedio se mantuvo en niveles elevados, pasando de 5.95 a 5.80% y alcanzando 7.05% en la primera quincena de noviembre, su nivel más elevado desde abril de 2001. Este comportamiento se explica por el incremento que continúa exhibiendo la inflación subyacente, influida por presiones en las mercancías y por los efectos de la reapertura de distintas actividades económicas, lo cual se ha combinado con el repunte de la inflación no subyacente, todo lo anterior se reflejó en el aumento de la inflación de las mercancías y de los servicios.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) reportó una variación mensual de 0.36% en diciembre de 2021, la más baja para un mes semejante desde 2012, resultado del incremento del componente subyacente -que excluye los elementos cuyos precios sufren grandes fluctuaciones, como los energéticos y alimentos no elaborados- de 0.80%, el mayor para un último mes del año desde 1999, y del descenso de 0.90% del componente no subyacente, la más alta contracción para un mes de diciembre desde que se tiene registro (1982), debido al descenso mensual de los precios de las frutas y verduras de 2.36% y de los energéticos de 2.30%.



Así, la inflación general anual en diciembre de 2021 se ubicó en 7.36%. Esta inflación fue menor a la de noviembre pasado de 7.37%, pero es la más alta para un mes similar desde el año 2000; además de encontrarse fuera del rango objetivo del Banco de México.

Querétaro empieza a reportar cifras positivas que permiten a algunos sectores productivos advertir su próxima recuperación, a pesar de la crisis económica que la pandemia sanitaria por Covid-19 originó este año.

Datos de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera, que publica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), dan cuenta de una mejoría en el valor de producción de los productos elaborados en la industria manufacturera y recordemos que el estado se posiciona como uno de los principales en la materia de todo el país.

Y es que si bien, entre los meses de abril y junio de este año se reportaron bajas en este rubro, respecto a las cifras de 2019 (-30.8% en abril, -39% en mayo y -8.2% en junio), para los meses de julio y agosto ya hay ligeros incrementos (1.7% y 3.1%, respectivamente) mismos que se han mantenido en forma constate.

El sector manufacturero ocupa la principal porción respecto a la participación y distribución del producto interno bruto (PIB). Datos de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SEDESU) de Querétaro refieren que la industria manufacturera representa el 29.4% del PIB estatal, le siguen comercio al por mayor, 11.6%; construcción, con 10.3%; y comercio al por menor, 10.1 por ciento.

Mediante Boletín 073/21 el secretario de Desarrollo Sustentable (SEDESU), Marco Antonio Del Prete Tercero, indicó que de enero a noviembre se han generado 43 mil 936 empleos; en tanto que el salario promedio de cotización se mantiene en 474.87 pesos, el tercero más alto a nivel nacional. Mientras que, de enero a octubre, las industrias manufactureras han producido 330 mil 35 millones de pesos, esto representa 18.8 por ciento más que el año pasado.

El capital aportado por nuevas inversiones tiene la contribución más baja a la Inversión Extranjera Directa (IED) que ha recibido Querétaro en este año, de enero a septiembre, este concepto de IED ascendió a 118.1 millones de dólares, cifra que es 19.8% del total de inversión extranjera que recibió la entidad en dicho lapso y que sumó 595.5 millones de dólares monto que representa una baja de 35.7% en relación con los 926.5 millones del año previo.

Por ello, tras la crisis económica en la que influyó la pandemia de Covid-19, fue presentado un programa estatal con el que se busca incidir en la recuperación económica de la entidad. Esquemas de apoyo principalmente para micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), para fomentar el autoempleo y para dinamizar al sector turismo, son algunos de los ejes del programa, en el que se erogará una bolsa de 200 millones de pesos.

Asimismo, se trabaja en implementación de estrategias para la atracción de inversión nacional y extranjera al estado.

Por último, se recalca que al cierre del ejercicio 2021 el Estado de Querétaro no cuenta con Deuda Pública.

- **Autorización e Historia**

El 4 de octubre de 1824 se establece en México la República Federal, la Constitución incluye a Querétaro como Estado de la Federación. Ahora bien, el artículo 1 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, establece:

“El estado de Querétaro es parte integrante de la Federación Mexicana, es libre y autónomo en lo que se refiere a su régimen interno y sólo delega sus facultades en los Poderes Federales, en todo aquello que fije expresamente la constitución Política de los Estado Unidos mexicas”.

En el artículo 13 del mismo ordenamiento legal, establece:

“El Poder Público del Estado se divide para su ejercicio en las funciones: Legislativa, Ejecutiva y Judicial...”

En el capítulo Cuarto, Sección Tercera del precepto legal antes mencionado, establece las facultades y responsabilidades del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

En lo que se refiere a la estructura del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, está manifestada en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, publicada en el Periódico Oficial del 17 de noviembre del 2008, con última reforma de fecha 9 de abril de 2020.

- **Organización y Objeto Social**

En conformidad a la Constitución Política del Estado de Querétaro en su artículo 2, una de las funciones del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, como parte integrante del Gobierno del Estado de Querétaro, es:

“El Estado garantizará el respeto y protección a la persona y a los derechos humanos, promoverá su defensa y proveerá las condiciones necesarias para su ejercicio de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos y generar acciones afirmativas a favor de las personas en situación de vulnerabilidad, en los términos que establezca la ley...”

El Estado respeta, reconoce, protege y garantiza el derecho a la vida de todo ser humano, desde el momento de la fecundación, como un bien jurídico tutelado y se le reputa como nacido para todos los efectos legales correspondientes, hasta la muerte. Esta disposición no deroga las excusas absolutorias ya contempladas en la legislación penal.

Las autoridades del Estado salvaguardarán el régimen de los derechos y libertades de todas las personas, por el sólo hecho de encontrarse en el territorio estatal. Los derechos humanos no podrán ser limitados o restringidos; en su interpretación se resolverá siempre a favor del gobernado.”

De la misma manera en el artículo 3, se establece que:

“Las autoridades estatales... promoverán la integración, el desarrollo y el fortalecimiento de la familia; sus fines de unidad, convivencia armónica, ayuda mutua y la preservación de los valores de la comunidad. La ley impondrá derechos y obligaciones recíprocos entre sus integrantes.

El Estado adoptará medidas que garanticen la no discriminación del individuo y propicien el desarrollo físico, emocional y mental de los menores, de los jóvenes y de todos aquellos que por circunstancias particulares lo requieran. Establecerá un sistema permanente de tutela, apoyo e integración social de los adultos mayores y de las personas discapacitadas que se encuentren en condiciones de desventaja física, mental, social o económica, para facilitarles una vida de mayor calidad, digna, decorosa y su pleno desarrollo...

A fin de evitar las enfermedades de origen alimentario, el Estado deberá implementar las medidas que propicien la adquisición de buenos hábitos alimenticios entre la población, fomentará la producción y el consumo de alimentos con alto valor nutricional y apoyará en esta materia a los sectores más vulnerables de la población...

El Estado... impulsará el fomento, la organización y la promoción de las actividades formativas, recreativas y competitivas del deporte en la Entidad...

En el Estado de Querétaro el Gobierno se sustenta en el valor de la ética, por lo que todos los entes Públicos cuentan con un Código de Ética, mediante el establecimiento de una adecuada política, la creación de un comité de ética formalmente constituida y de la realización de la capacitación y difusión en dicho valor.”

Asimismo, en el artículo 4, menciona lo siguiente:

“La educación que se imparta en el Estado, promoverá el conocimiento de su geografía, cultura, derechos humanos, características sociales y económicas, valores arqueológicos, históricos y artísticos, tradiciones, lenguas y creencias de los grupos indígenas y el papel de estos en la historia e identidad de los queretanos y de la Nación Mexicana.

El Sistema Educativo Estatal estará orientado a exaltar los valores universales cívicos y democráticos del hombre; a propiciar el conocimiento, la defensa y respeto a los derechos humanos; a fomentar la cultura de la legalidad, el trabajo productivo para una convivencia social armónica y promover el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación. Se reconoce la autonomía de la universidad pública en los términos que la ley establezca. Se promoverá y se atenderá la educación superior necesaria para el desarrollo del Estado, destinando el subsidio suficiente y oportuno para el cumplimiento eficaz de sus fines.

La cultura de los queretanos constituye un bien irrenunciable y un derecho fundamental. Las leyes protegerán el patrimonio y las manifestaciones culturales; las autoridades, con la participación responsable de la sociedad, promoverán el rescate, la preservación, el fortalecimiento, la protección, la restauración y la difusión del patrimonio cultural que define al pueblo queretano, mismo que es inalienable e imprescriptible.”

Por su parte el artículo 5, se establece que:

“Toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar integral; es obligación de las autoridades y de los habitantes protegerlo.

La protección, la conservación, la restauración y la sustentabilidad de los recursos naturales serán tareas prioritarias del Estado.”

Por último, en el artículo 6 se señala que:

“Toda persona tiene derecho a acceder de forma libre y universal a Internet y a las tecnologías de la información y la comunicación.

El Estado está obligado a implementar las políticas necesarias para hacer efectivo este derecho, en los términos establecidos por la Ley.”

Para el desarrollo de las actividades realizadas por el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, éstas se encuentran delimitadas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en la que se establece su estructura organizacional. Asimismo, para la realización de los diversos programas y actividades de gobierno, el ejercicio fiscal 2021 contempla el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021. El 30 de septiembre de 2021, se contempla una reforma en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo creando la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana y la Jefatura de Gabinete; además de modificar las funciones y nombre de la Secretaría de Planeación y Finanzas por Secretaría de Finanzas.

En cuanto a las obligaciones fiscales del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, se encuentran establecidos en los diversos ordenamientos legales fiscales tanto de ámbito federal, así como en el aspecto local.

- **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Para la preparación de los presentes Estados Financieros, se han elaborado en apego a la normatividad y lineamientos vigentes, emitidos a la fecha por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Asimismo, en lo referente a la valuación y revelación de diversos rubros de la información financiera, se ha considerado lo establecido en las “**Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)**” así como en las “**Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio**”, ambas emitidas por el CONAC, tomando como base de medición para la elaboración de los estados financieros el costo histórico, dado que es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.

En lo referente a los postulados básicos, estos han sido el sustento técnico del registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, que dan sustento a la configuración del Sistema de Contabilidad Gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

Para el tema de la Norma Supletoria, se aplica lo que señala el Marco Conceptual:

- a) La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

- **Políticas de Contabilidad Significativas**

En cuanto a las políticas contables, se comenta lo siguiente:

Atendiendo a lo estipulado en las “**Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio**”, que refiere a que el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulado durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%, a la fecha de la emisión del Informe, no ha excedido del tal porcentaje, por lo cual no se ha realizado actualización alguna en ningún rubro del Activo, Pasivo y Hacienda Pública.

Asimismo, el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, no ha efectuado operaciones en el extranjero y no ha tenido efecto alguno en la información financiera gubernamental.

De la misma manera no existen acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. No se tiene una actividad comercial, por lo que no existe Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

Se informa que la depreciación generada de bienes muebles e intangibles y bienes inmuebles correspondientes a los ejercicios anteriores al 1 ° enero de 2013, el registro se realizará durante el ejercicio fiscal 2022, de conformidad al segundo acuerdo de la Tercera Sesión que se realizó el día 27 de diciembre de 2021 del Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro

Dentro del grupo de Resultado de Ejercicios Anteriores se tiene una variación acumulada por la cantidad de \$6,158, 661,103.90, la cual se deriva de las siguientes reclasificaciones:

4. En el grupo de aportaciones se encontraba el registro de activos fijos, cuentas utilizadas para realizar el registro contable de un activo fijo propiedad del Poder Ejecutivo antes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
5. En el grupo de donaciones de capital se registraban las donaciones otorgadas al Poder Ejecutivo, lo cual incumplía lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
6. En el grupo de rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores, se realizaban el registro en la partida de errores contables afectaciones que correspondían a resultados de ejercicios anteriores.

Se utilizarán cuentas específicas de resultados de ejercicios anteriores que correspondan a cinco ejercicios fiscales anteriores al ejercicio fiscal en curso.

En cuanto a las políticas para el cálculo de la reserva actuarial, éstas se encuentran plasmadas en el estudio actuarial realizado al Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro el cual en cumplimiento al artículo 5 fracción V de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios forma parte integral en el proyecto de Presupuestos de Egresos:

Artículo 5, Fracción V, Estudio actuarial de pensiones (formato CONAC).

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

Informe sobre Estudios Actuariales – LDF

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del			Prestación	Prestación	
Estado o Municipio	Prestación Laboral		Laboral	Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
Población afiliada					
Activos	4,784		4,784	4,784	4,784
Edad máxima	83		83	83	83
Edad mínima	20		20	20	20
Edad promedio	42		42	42	42
Pensionados y Jubilados	1,526		26	185	0
Edad máxima	90		89	90	0
Edad mínima	38		55	28	0
Edad promedio	65		70	66	0
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	10.72		10.72	10.72	10.72
Aportación individual al plan de pensión como % del salario *	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario *	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	2.69%		-	-	NA
Crecimiento esperado de los activos (como %)	1.31%		1.31%	1.31%	1.31%
Edad de Jubilación o Pensión	57		62.69	58.69	0
Esperanza de vida	24.11		19.76	22.99	0

Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	0		0	0	0
Nómina anual					
Activos	1,184,833,284.54		1,184,833,284.54	1,184,833,284.54	1,184,833,284.54
Pensionados y Jubilados	351,665,940.00		5,143,860.00	40,273,848.00	0
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0		0	0	0
Monto mensual por pensión					
Máximo	90,999.00		62,666.00	90,720.00	0.00
Mínimo	4,574.00		8,284.00	4,701.00	0.00
Promedio	19,204.13		16,486.73	18,141.37	0.00
Monto de la reserva	152,096,235.58				
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	8,052,839,702.88		22,261,034.84	60,122,873.46	139,133,654.24
Generación actual	15,023,211,060.28		0.00	0.00	2,921,853,468.12
Generaciones futuras	37,117,999,563.55		0.00	0.00	8,806,616,367.38
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 0.00%					
Generación actual	0		0	0	0
Generaciones futuras	0		0	0	0
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual	0		0	0	0
Generaciones futuras	0		0	0	0
Otros Ingresos	0		0	0	0
Déficit/superávit actuarial					
Generación actual	-22,923,954,527.58		-22,261,034.84	-60,122,873.46	-3,060,987,122.36
Generaciones futuras	-37,117,999,563.55		0.00	0.00	-8,806,616,367.38
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización	2021		2021	2021	2021
Tasa de rendimiento	1.00%		1.00%	1.00%	1.00%
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial	2020		2020	2020	2020
	Valuaciones		Valuaciones	Valuaciones	Valuaciones
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Actuariales del		Actuariales del	Actuariales del	Actuariales del
	Norte, S. C.		Norte, S. C.	Norte, S. C.	Norte, S. C.

Para el efecto que tiene las correcciones de errores en la información financiera, estos son revelados en las Notas de Desglose, en particular en lo que se observa en las Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.

En lo referente a la Depuración y cancelación de saldos, las políticas particulares están contenidas en el Anexo II del Manual de Contabilidad Gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

Se informa que a lo largo del ejercicio se ha realizado el análisis de la cuenta obras en proceso a tal efecto de presentar el saldo depurado en esta cuenta quedando reflejado el monto de las obras que se encuentran en proceso de ser concluidas.

El Poder Ejecutivo en apego al artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ha actualizado el valor de la participación que tiene en las Entidades Paraestatales, el cual tuvo como resultado un incremento en el rubro del activo no circulante, así como el respectivo reconocimiento en Otros Ingresos y Beneficios Varios y en Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias.

- **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Se informa que no existen posiciones en Moneda Extranjera.

- **Reporte Analítico del Activo**

Para efecto del Estado Analítico del Activo se comenta lo siguiente:

En cuanto a la vida útil, porcentajes de depreciación y amortización de los diferentes tipos de activos no circulantes, se encuentran revelados en las Notas de Desglose, en particular en las Notas al Estado de Situación Financiera, en el apartado “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”.

En cuanto al Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo; riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras; valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad; Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.; Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables; Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva, no existe información a revelar.

- **Participaciones y Aportaciones de Capital se tiene lo siguiente:**

El saldo que se presenta en la cuenta Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público corresponde a la Participación de la Hacienda Pública que tiene el Poder Ejecutivo en las Entidades Paraestatales al 31 de diciembre de 2021 y el cual ha sido confirmado por las Entidades. Para el caso de las Entidades Paraestatales, la participación que se tiene en el patrimonio es del 100%, con excepción del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V el cual es del 75%.

En el caso de la Universidad Autónoma de Querétaro, el reconocimiento en su patrimonio es con cifras corresponde al 31 de diciembre de 2020, toda vez que son las cifras dictaminadas por despacho de auditoría externa con el que cuenta la Universidad y que fueron proporcionadas al Ejecutivo.

En el rubro de Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Privado, la cuenta Centro Sur, S.A. de C.V. se refleja la inversión que se tiene actualizada a valor de 2016 con base a los últimos estados financieros dictaminados, proporcionados por la Compañía. Es importante resaltar que para el dictamen de auditores externos del ejercicio fiscal 2021, se solicitaron los estados financieros dictaminados a la compañía del 2021, sin localizar al representante legal. Se informa también que con oficio SF/ST/2021/00093, en el mes de diciembre de 2021 le turno a la Secretaria de Gobierno para iniciar las acciones legales correspondientes.

La variación en el rubro de Participaciones y Aportaciones de Capital de las Entidades Paraestatales del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, que corresponde al incremento o decremento del ejercicio fiscal 2021.

	Concepto	Importe
12141	Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público	26,116,617,986
	Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V.	340,467,308
	Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	4,751,423
	Comisión Estatal de Aguas	9,348,120,490
	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro	488,320,613
	Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro	959,692,930
	Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro	927,591
	Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro	917,085,785
	Comisión para el Fomento Económico de las Empresas del Sector Industrial, Comercial y de Servicios del Estado de Querétaro	1,319,455
	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro	239,863,631
	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro	86,708,284
	Casa Queretana de las Artesanías	5,317,983

	Concepto	Importe
12141	Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público	26,116,617,986
	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro	327,935,215
	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro	99,841,549
	Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro	171,805,292
	Instituto de Artes y Oficios de Querétaro	1,249,553
	Instituto Queretano de las Mujeres	4,250,939
	Instituto Queretano del Transporte	95,172,279
	Instituto de la Vivienda del Estado de Querétaro	167,368,471
	Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano	1,083,588
	Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro	2,649,056
	Sistema Estatal de Comunicación Cultural y Educativa	15,398,196
	Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Querétaro	2,066,858
	Servicios de Salud del Estado de Querétaro	4,675,119,054
	Universidad Autónoma de Querétaro	2,994,043,840
	Universidad Aeronáutica en Querétaro	543,726,399
	Universidad Politécnica de Querétaro	282,977,944
	Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui	101,763,658

	Concepto	Importe
12141	Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público	26,116,617,986
	Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro	910,056,898
	Universidad Tecnológica de Corregidora	48,707,454
	Universidad Tecnológica de Querétaro	1,021,519,088
	Universidad Tecnológica de San Juan del Río	525,939,245
	Centro de Capacitación, Formación e Investigación para la Seguridad del Estado de Querétaro	9,643,977
	Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro	47,434,918
	Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro	282,523,950
	Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro	57,931,074
	Fideicomiso Promotor del Empleo	12,316,477
	Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro	68,928,593
	Fideicomiso Promotor de Proyectos Económicos y Bienestar Social	1,252,588,928
12142	Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Privado	159,989,750
	Centro Sur SA de CV	159,989,750
	Total	26,276,607,736

- **Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

En lo referente a los Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, en conformidad con el “**Lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos**”, se registraron de la siguiente manera:

Secretaría de Finanzas	
Fideicomiso Irrevocable de Administración, Garantía y pago numero 741962	104,233
Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión, Garantía y fuente de pago No 592	1,000
Secretaría de la Contraloría	
Fideicomiso Ciudad Industrial Benito Juárez (FIDEQRO)	554,727
Secretaría de Turismo	
Fideicomiso Promotor de Turismo en el Estado de Querétaro "FIPROTUR"	4,315,422
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	
Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y Garantía (FIRE2000)	204,247
Fideicomiso Fondo de Diversificación Productiva en la Sierra Gorda	1,146,696
Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Querétaro (FOFAE)	5,054,261
Fideicomiso de Garantía para Proyectos Productivos del Estado de Querétaro (FIGAPPEQ)	16,749,706

Reporte de la Recaudación

El 47% de los ingresos de gestión está representado por el Impuesto sobre Nómina y Asimilables, seguido de los Derechos por Prestación de Servicios con un 30%.

Los ingresos aprobados que se esperaban recibir en el ejercicio 2021, se detallan de manera puntual en la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio 2021.

• Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Gobierno del Estado de Querétaro Poder Ejecutivo Formato de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales Al período al 4to. trimestre de 2021									
Tipo de Obligación	Plazo	Tasa	Fin, Destino y Objeto	Acreedor, Proveedor o Contratista	Importe Total	Fondo	Importe Garantizado	Importe Pagado	% respecto al total
SUSTITUCION DE CREDITO	20 AÑOS	TIIE +.45	OBRA PUBLICA PRODUCTIVA	BBVA BANCOMER	1,350,000,000	RAMO 28	128,500,124	128,500,124	9.52%
SUSTITUCION DE CREDITO	21 AÑOS	TIIE +.46	OBRA PUBLICA PRODUCTIVA	BBVA BANCOMER	1,350,000,000	RAMO 33	36,272,026	36,272,026	2.69%

1.- Amortizaciones de la deuda, tomando el saldo al 31 de diciembre de 2020:

	Importe
Deuda Pública Bruta Total al 31 de diciembre del 2020	164,772,150
(-)Amortización 1	7,248,128
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 1	157,524,022
(-)Amortización 2	7,349,601
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 2	150,174,421
(-)Amortización 3	7,452,496
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 3	142,721,925
(-)Amortización 4	7,556,831
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 4	135,165,094
(-)Amortización 5	7,662,626
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 5	127,502,468
(-)Amortización 6	7,769,903
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 6	119,732,565
Liquidación por prepagos fecha de liquidación Junio 2021	36,272,026
Liquidación por prepagos fecha de liquidación Junio 2021	83,460,539
SALDO DE DEUDA	-

1. Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a producto interno bruto del estado entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

	Al 31 de dic del año 2020	Trimestre que se informa al 4to de 2021
Producto Interno Bruto Estatal	527,156,070,000	533,020,926,000
	(estimado)	(estimado)
Saldo de la Deuda Pública	164,772,150	-
Porcentaje	0.0313%	0.0000%

2. Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a ingresos propios del estado o municipio, según corresponda, entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

	Al 31 de dic del año 2020	Trimestre que se informa al 4to de 2021
Ingresos Propios	4,567,322,417	5,582,812,109
Saldo de la Deuda Pública	164,772,150	0
Porcentaje	3.61%	0.00%

Calificaciones otorgadas

- **Opinión Crediticia emitida por Moody's Investors Service:**

Resumen

El perfil crediticio del Estado de Querétaro (Baa1/Aa1.mx negativa) refleja muy bajos niveles de endeudamiento, una muy fuerte liquidez y fuertes prácticas de administración y gobierno interno. El perfil crediticio del estado también considera un reciente deterioro de los márgenes operativo y financiero derivado de las medidas implementadas por el estado para contrarrestar el impacto negativo de la pandemia. Dado que esperamos que durante 2021 las transferencias federales no registren crecimientos importantes, la recuperación de estos indicadores se podría dar hasta 2022. El principal reto crediticio es que el estado no cuenta con un sistema de pensiones y aunque se han tomado medidas para controlar el pasivo, continúa siendo una contingencia.

Fortalezas Crediticias

- Economía dinámica que respalda una base de ingresos propios productiva.
- Bajos niveles de deuda y de servicio de la deuda.
- Muy fuerte posición de liquidez.
- Fuertes prácticas de gobierno y sólido desempeño financiero.

Retos Crediticios

- Deterioro en márgenes operativos.
- Elevado pasivo por pensiones aun cuando se han tomado medidas para controlarlo.

Perspectiva de la Calificación

La perspectiva de las calificaciones del estado de Querétaro es negativa en línea con la perspectiva negativa del Gobierno de México (Baa1, negativa).

Factores que Podrían Cambiar la Calificación al Alza

Debido a que la perspectiva es negativa, no esperamos un alza de la calificación en el mediano plazo. Sin embargo, si hay un cambio estructural a su sistema de pensiones que disminuya esta contingencia y si los indicadores de liquidez y financieros se mantienen en los niveles actuales podría haber presión al alza en las calificaciones en escala nacional.

Factores que Podrían Cambiar la Calificación a la Baja

Debido a que la perspectiva es negativa, una baja en la calificación podría darse en caso de una baja de la calificación del Gobierno de México. Adicionalmente, un cambio abrupto en la política financiera del estado que no permita mejorar los balances operativos y ocasione incrementos en los niveles de deuda o un deterioro sustancial de la liquidez podría ejercer presión a la baja en las calificaciones.

Detalle de los Fundamentos Crediticios

La calificación asignada al estado de Querétaro combina 1) la evaluación del riesgo crediticio base (BCA por sus siglas en inglés) del estado de baa1 y 2) la baja probabilidad de apoyo extraordinario proveniente del Gobierno de México en caso que la entidad enfrente una aguda situación de estrés de liquidez.

- **Opinión Crediticia emitida por Standard & Poor's:**

Resumen

En nuestra opinión, el Estado de Querétaro tendrá una rápida recuperación económica y una amplia continuidad en sus políticas financieras luego del cambio de administración.

- Los sólidos resultados fiscales han permitido al Estado acumular reservas de efectivo muy elevadas y pagar por adelantado la totalidad de su deuda.
- Confirmamos nuestra calificación en escala global de 'BBB' y en escala nacional de 'mxAA+' del Estado de Querétaro, y revisamos la perspectiva de la calificación en escala nacional a estable de negativa, y mantenemos la perspectiva negativa de la calificación en escala global.
- La perspectiva estable en escala nacional refleja nuestra expectativa de que continúe el historial de administración de liquidez muy prudente del Estado, al tiempo que la perspectiva negativa en escala global incorpora los riesgos derivados del soberano.

Acción de Calificación

El 23 de agosto de 2021, S&P Global Ratings confirmó sus calificaciones crediticias de emisor en escala global de 'BBB' y en escala nacional –CaVal– de 'mxAA+' del Estado de Querétaro, México.

Revisamos la perspectiva de la calificación en escala nacional a estable de negativa, mientras la perspectiva de la calificación en escala global se mantiene negativa.

Perspectiva

La perspectiva negativa de la calificación en escala global indica que hay al menos una probabilidad entre tres de que bajemos nuestras calificaciones del Estado en los próximos 12 a 24 meses si bajamos la calificación soberana de México (moneda extranjera: BBB/Negativa/A-2; moneda local: BBB+/Negativa/A-2). En nuestra opinión, la alta dependencia de las transferencias federales de los gobiernos locales y regionales (GLR) y su limitada flexibilidad financiera, no nos permite calificarlos por encima del soberano. Por otro lado, la perspectiva estable de la calificación en escala nacional refleja las políticas financieras, de deuda y de liquidez consolidada y prudente del Estado (particularmente durante 2020-2021 a pesar de la pandemia) y esperamos que así continúe en los próximos tres años.

Escenario negativo

Podríamos bajar nuestras calificaciones de Querétaro en los próximos 12 a 24 meses si bajamos las del soberano. También podríamos bajar las calificaciones si el marco institucional de los estados mexicanos se debilita, con transferencias federales más inciertas que limiten adicionalmente la flexibilidad fiscal del Estado. Podríamos bajar nuestras calificaciones en escala nacional si observáramos un deterioro sustancial en las cautelosas políticas fiscales de la administración, lo que podría dañar su desempeño fiscal, liquidez y niveles de deuda.

Escenario positivo

Podríamos revisar la perspectiva de la calificación en escala global a estable en los siguientes 12 a 24 meses si realizamos una acción similar sobre el soberano. Podríamos subir la calificación en escala nacional si el Estado de Querétaro mostrara una resiliencia económica y fiscal más fuerte que la del soberano.

Fundamento

Nuestras calificaciones en escala global de 'BBB' y en escala nacional de 'mxAA+' reflejan nuestra opinión sobre la gestión financiera prudente del Estado. A pesar de un fuerte choque económico, el sólido desempeño fiscal ha permitido al Estado acumular reservas de efectivo muy elevadas y pagar la totalidad de su deuda por anticipado. Sin embargo, el marco institucional cambiante y desequilibrado bajo el cual operan los estados mexicanos y los riesgos derivados de la calidad crediticia del soberano continúan pesando en nuestras calificaciones.

Una economía en crecimiento y una gestión financiera muy prudente mitigan las debilidades del marco institucional

Esperamos que la resiliente economía de Querétaro se recupere más rápidamente que el promedio nacional, a pesar del severo impacto de la pandemia de COVID-19 y los riesgos latentes de nuevos cierres potenciales. Por ejemplo, el empleo formal en el Estado ya se ha recuperado a su nivel anterior a la pandemia, lo que lo coloca en un mejor lugar frente a otros estados de México. Este es el resultado de un enfoque estratégico sostenido a través del cual el Estado estableció un modelo de crecimiento exitoso para fomentar la inversión privada, atraer flujos de inversión extranjera directa y diversificarse en sectores de alto crecimiento como comunicaciones, tecnología de la información y servicios relacionados.

Las nuevas oportunidades de inversión son un buen augurio para las expectativas económicas de Querétaro en los próximos años. Además de la industria manufacturera, el Estado también está atrayendo importantes inversiones en el sector de tecnología de la información y las comunicaciones. Por ejemplo, está expandiendo su red de centros de datos, aprovechando su infraestructura moderna y capital humano. Las oportunidades derivadas del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) también podrían permitir nuevas inversiones en Querétaro y la región del Bajío en el mediano plazo. Por ello, esperamos que la economía del Estado se desempeñe mejor que el promedio nacional, a pesar de la menor confianza general del sector privado en México. Estimamos el producto interno bruto (PIB) per cápita del Estado en alrededor de US\$9,500 en 2020, por encima del promedio nacional de alrededor de US\$8,300.

Prevedemos una transición política fluida después de las elecciones de junio pasado para el gobernador y los alcaldes de todo el Estado, y una amplia continuidad en las políticas financieras cautelosas, reflejadas en el prepago de deuda, mantenimiento de una liquidez alta y reducción de la deuda con los proveedores. El Partido Acción Nacional (PAN) logró sólidos resultados electorales tanto a nivel estatal como municipal, y Mauricio Kuri asumirá la gubernatura en octubre. Esperamos continuidad en políticas financieras sólidas porque el equipo técnico de la administración tiene un historial establecido de prudencia fiscal. La administración financiera de Querétaro ha podido identificar rápidamente el gasto excesivo y aplicar medidas eficientes de generación de ingresos y reasignación de gastos. Al mismo tiempo, ha mostrado voluntad para abordar cuestiones estructurales complejas como la carga por las pensiones con la aprobación de una reforma en 2015.

Al igual que el resto de los estados mexicanos, Querétaro opera bajo un marco institucional que consideramos como en evolución y desbalanceado con una tendencia al debilitamiento. Si bien el sistema ha mejorado los resultados fiscales y la transparencia en el pasado, consideramos que las transferencias federales más bajas o inciertas podrían afectar las finanzas de los estados mexicanos en 2021-2023, especialmente dadas sus restricciones de flexibilidad de ingresos. El magro apoyo fiscal del gobierno federal en respuesta al impacto combinado de la pandemia de COVID-19 y los menores ingresos petroleros han generado incertidumbre sobre la capacidad de los estados para abordar las presiones fiscales en los próximos dos años, lo que se refleja en un marco institucional debilitado.

Los sólidos resultados fiscales han llevado a una acumulación de efectivo muy alta y a que el Estado pague el total de la deuda por adelantado

Las prudentes políticas financieras de Querétaro han proporcionado suficiente protección para contener las presiones fiscales producidas por la pandemia, con lo que registró superávits operativos mejores de lo esperado en 2020 y a la primera mitad de 2021. Prevemos que su desempeño presupuestal mejorará gradualmente a medida que la economía se recupere. En medio de la pandemia, el Estado proporcionó medidas de desgravación fiscal y financió el gasto social mediante reasignaciones presupuestarias. Por ejemplo, construyó un hospital dedicado principalmente al tratamiento de COVID-19 que fue financiado conjuntamente por el gobierno estatal y federal. Proyectamos que Querétaro tendrá un superávit operativo sólido en los próximos tres años de alrededor del 11% de los ingresos operativos, explicado en parte por una sólida recaudación de ingresos propios en comparación con otros estados mexicanos.

Sin embargo, consideramos que Querétaro afronta restricciones presupuestarias dado que más del 80% de sus ingresos son transferencias federales, aunque es algo menos dependiente de estas que los estados mexicanos con calificaciones más bajas. Esta confianza quedó ilustrada por el hecho de que los gastos extraordinarios relacionados con la pandemia en 2020 se cubrieron parcialmente por un fondo federal de estabilización (FEIEF), que compensó los déficits de ingresos de aproximadamente el 3.5% de los ingresos operativos. Proyectamos una posible volatilidad derivada de las transferencias del gobierno federal, particularmente en lo que respecta a los fondos para fines específicos que el gobierno federal está desmantelando actualmente. Sin embargo, Querétaro ha implementado medidas para aumentar sus ingresos tributarios y ha identificado gastos excesivos para mantener bajo control su desempeño fiscal.

Consideramos que la reforma de pensiones que Querétaro aprobó en 2015 estabilizó los costos de las pensiones incluso sin haber implementado contribuciones del empleado o empleador. Los costos relacionados con las pensiones representan actualmente alrededor del 1.8% del presupuesto del Estado anualmente y se mantendrán estables durante los próximos años.

En términos de gastos de capital (capex), esperamos que la administración entrante continúe ejecutando obras de infraestructura, ya sea directamente por el Estado, a través de entidades descentralizadas o a través de los municipios. Nuestro escenario base considera el supuesto de que las obras públicas totales se mantendrían alrededor de MXN5, 000 millones anuales, principalmente relacionadas con carreteras, transporte público, atención médica e infraestructura educativa. Utilizando estos supuestos, estimamos que los déficits después de gasto de inversión serán de aproximadamente el 2.3% de los ingresos totales para los próximos tres años.

Dados sus resultados fiscales históricamente sólidos, Querétaro ha acumulado reservas de efectivo muy altas y canceló su deuda anticipadamente. Las reservas de efectivo equivalen a más del 12% de los ingresos operativos del Estado y esperamos que use estos fondos gradualmente para financiar proyectos de infraestructura y como ahorros preventivos contra posibles shocks adicionales. En nuestra opinión, el acceso de Querétaro a la liquidez externa es satisfactorio, debido al potencialmente amplio grupo de bancos locales a los que podría recurrir en caso de ser necesario.

La administración saliente había estado prepagando su deuda por adelantado durante los últimos años y liquidó por completo, en junio de 2021, su único préstamo a largo plazo pendiente.

Querétaro es ahora uno de los únicos dos estados de México que tiene cero deuda. Nuestro escenario base no incluye ninguna deuda nueva en los próximos tres años.

- **Proceso de Mejora**

Durante el periodo que se informa, se atendieron diversas observaciones y recomendaciones emitidas por parte de entidades fiscalizadoras, lo que ha dado como resultado, una mejora en los procesos de control interno, alguna de ellas se han plasmado en diversos instrumentos administrativos, como en Manuales de Procedimientos, y en el Manual de Contabilidad Gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, con el fin de alcanzar un mejor desempeño y transparencia en las actividades gubernamentales.

La cuenta de Otros Activos no Circulantes se mantiene en un proceso continuo de revisión y depuración.

Adicionalmente, se continúa llevando a cabo una revisión profunda a la base de datos a efecto de analizar y determinar áreas de oportunidad y mejoras.

- **Información por Segmentos**

Para el periodo que se reporta, no existe información referente a segmentos por revelar.

- **Eventos Posteriores al Cierre**

Para el periodo que se reporta, no existen eventos posteriores a revelar.

- **Partes Relacionadas**

Para el presente informe al 31 de diciembre del 2021, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

L.A. Gustavo Arturo Leal Maya
Secretario de Finanzas

C.P. Ana Laura Oviedo Terrazas
Directora de Contabilidad

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.
